

ORD. N° 021 / _____ /

ANT.: Proyecto de Rotura y reposición de Pavimento en
Calle Chaigneau entre calle Tocornal y O'Briens.
Comuna de Valparaíso.

MAT.: Se formulan observaciones a Proyecto.

VALPARAISO,

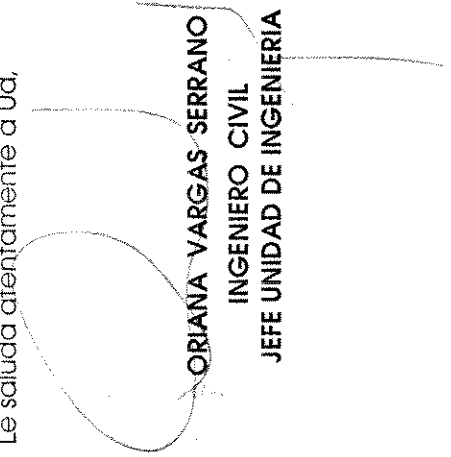
A : SR. MAXIMILIANO ALVAREZ I. - SUBGERENTE DE PROYECTOS ESVAL S.A.

DE : SRA. JEFE UNIDAD DE INGENIERIA - SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO

Con relación a su proyecto de obras de carácter públicas indicado en el antecedente, informo a usted que se ha efectuado la revisión técnica-administrativa a su estudio de rotura y reposición de pavimentos, formulándose las siguientes observaciones:

1. Presentar plano de desvíos de tránsito vehicular aprobado por la Dirección del Tránsito.
2. La resistencia del hormigón de cemento de la calzada a la flexotracción a los 90 días de acuerdo a lo indicado en la versión 2008 del Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación del Minvu, debe considerarse 5 MPa, se solicita adecuar las especificaciones técnicas en lo que respecta a la resistencia cúbica del hormigón de cemento.
3. Arreglar el detalle de acceso de rodados en las esquinas, debido a que no se emplazan en el sector de las soleras, su emplazamiento corresponde en el sector del cruce de peatones.
4. Acotar en la solución en planta el ancho de la rotura.
5. En las especificaciones técnicas del proyecto indicar que los hormigones de cemento hidráulico, deben atenerse a lo indicado en el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación del Minvu.
6. Presentar minuta de respuesta a las observaciones formuladas.

Le saluda atentamente a Ud,


ORIANA VARGAS SERRANO
INGENIERO CIVIL
JEFE UNIDAD DE INGENIERIA

OVS. LCP
(300713-10)

Se adjunta carpeta completa

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Maximiliano Alvarez I.
Gerencia de Ingeniería. Esval S.A.
Calle Cochrane 751. Valparaíso.
- Departamento Técnico
- Unidad de Ingeniería
- Oficina de Partes